

Book Review

VIÑALS, MJ (dir.) et al. (2017). *Turismo Sostenible y Patrimonio. Herramientas para la puesta en valor y la Planificación*. Valencia: Ed. Universitat Politècnica de València.

ISBN. 978-84-9048-618-4

Marta Emilia Casar Furio*

Universitat Politècnica de València (España)

Resumen: Libro de referencia en el que pueden encontrarse respuestas de avance en la puesta en valor y la planificación, con la constitución y aplicación de una serie de herramientas punteras que se recogen y se exponen, facilitando, a través de las nuevas tecnologías, un instrumento con capacidad de gestionar de manera conjunta el tan proclamado Turismo Sostenible y Patrimonio.

Palabras Clave: Turismo; Patrimonio; Herramientas; Fichas; Gestión; Tecnología.

Abstract: Reference book where you can find advance answers in the value and planning, with the constitution and application of a series of leading tools that are collected and exposed, facilitating, through new technologies, an instrument with capacity to jointly manage the so-called Sustainable Tourism and Heritage.

Keywords: Tourism; Heritage; Tools; Cards; Management; Technology.

Conforme a la Carta ICOMOS 1999, “ el turismo puede captar los aspectos económicos del Patrimonio y aprovecharlos para su conservación generando fondos, educando a la Comunidad e influyendo en su política. Es un factor esencial para muchas economías nacionales y regionales y puede ser un importante factor de desarrollo cuando se gestiona adecuadamente”.

La cultura en el turismo es algo más que un medio para el desarrollo turístico además es clave fundamental para el despegue turístico de una zona. De conformidad con la Declaración sobre los Derechos Culturales (declaración de Friburgo 2007), la cultura es “el conjunto que comprende los modos de vida, las instituciones, las tradiciones, los saberes y artes, la lengua, las creencias, los valores y las expresiones mediante los que un pueblo, expresa los significados que otorga su existencia”, art. 2.a).

Por su parte, Bandarán (UNESCO, 2005, p.3), ya consideraba que “..los beneficios económicos potenciales que el turismo puede generar no llegarán a concretarse sin una planificación cuidadosa. .. el desarrollo desenfrenado del turismo puede acarrear consecuencias nefastas para esos tesoros del patrimonio de la humanidad” (Pedersen, 2005).

Pues bien, como consecuencia de la Cumbre Mundial de Turismo Sostenible ST +20 (World Charter for Sustainable Tourism +20, 2015)¹, en coherencia con la Carta de Turismo Cultural 1999, se declaran el turismo y la cultura como motores de los objetivos de desarrollo sostenible-ODS- siguiendo parámetros fijados por la Organización Mundial del Turismo y la UNESCO.

* Universitat Politècnica de València; E-mail: macafu@urb.upv.es

Así las cosas, en el mundo actual, el turismo cultural forma parte de un entorno variable donde se espera una competencia cada vez más importante entre los destinos tradicionales y los emergentes. La posibilidad de la compatibilidad de los objetivos de la política turística con los de la política cultural, así como la explotación de los recursos culturales y su protección y conservación, implican realmente retos cruciales para la gestión patrimonial y turística del nuevo siglo (Fernández Cervantes y Osácar Marzal, 2009). El hecho de que la mayoría de las atracciones del turismo cultural no se destinen originalmente al turismo requiere “estrategias de gestión y desarrollo de productos comprensivos”, (Mckercher y Ho., 2004, p. 255).

En palabras de Velasco González (2009, p.238) “...la gestión turística del patrimonio cultural podría concretarse como la aplicación de conocimientos específicos para la conversión de bienes de patrimonio cultural en recursos turísticos. Esos conocimientos pueden provenir de materias de diferentes campos de la gestión (dirección de empresas, gestión financiera, gestión de recursos humanos) o de otras de nueva creación, pero tomando como base el turismo, que siguiendo a Velasco González (2009), se traducirán en “gestión de destinos, planificación turística, y, promoción turística”.

Para Toselli, la gestión turística del patrimonio cultural puede generar recursos para el mantenimiento, protección y mejora, se configura el turismo cultural como instrumento de desarrollo local y regional. Es más, “la preservación del patrimonio también debe darse desde la participación del turista, partiendo del hecho de fomentar en ellos la sensibilidad por el cuidado del patrimonio y respeto de las culturas de las comunidades” (Toselli, 2006, p. 177).

A mayor abundamiento, la gestión turística de un bien de patrimonio cultural debe abordar un “proceso de reflexión previo al impulso de cualquier tipo de acción”, fundamentalmente el análisis de la situación actual, con elementos estructurales y dinámicos; el diagnóstico de problemas y potencialidades; la identificación y construcción de los objetivos; así como, el diseño pormenorizado de las líneas de acción para alcanzarlos, esto es, actuaciones, recursos, etc., (Velasco González 2009, p. 244).

Partiendo de estas consideraciones, lo cierto es que resulta necesario gestionar el turismo desde un enfoque de protección y conservación del patrimonio, su importancia como fomento del desarrollo, de la necesidad de constitución de productos responsables y acordes con el entorno, facilitando al turista una experiencia satisfactoria e inolvidable, de calidad con el destino; debiendo ser consideradas las nuevas tecnologías en el uso y el alcance del consumidor final, así como, su incidencia en el patrimonio objeto de la actividad, recogiendo estas consideraciones en la labor de planificación y gestión turísticas y patrimonial.

En la obra que se expone podrá darse respuesta a lo que se pregunta en el sentido de avanzar mediante la puesta en valor y la planificación, con la constitución y aplicación de una serie de herramientas punteras que se recogen y se exponen, en aras a facilitar, a través de las nuevas tecnologías, un instrumento con capacidad de gestionar de manera conjunta el tan proclamado Turismo Sostenible y Patrimonio.

En su contenido se recogen catorce fichas en relación a los distintos aspectos de la puesta en valor y la planificación del turismo sostenible. Se distinguen dos bloques, el primero de ellos más específico. Todo con el apoyo de las fuentes y referencias oportunas. Es más, al concluir la ficha se dispone de una información preliminar con cierto carácter propositivo para la toma de decisiones.

Las políticas turísticas en destinos patrimoniales son fundamentales por el hecho de tener que garantizar la conservación de los bienes, a la vez que dinamizar económica y socialmente la vida de los lugares que se ponen en valor turístico.

En la Carta de Turismo Sostenible, derivada de la Conferencia Mundial de Turismo Sostenible (Lanzarote 2015), se propugna “la necesidad de establecer alianzas eficaces entre los principales actores que participan en la actividad turística, con el fin de forjar la esperanza de un turismo más responsable con nuestro patrimonio común”².

Igualmente, se postula que una buena gestión del turismo exige garantizar la sostenibilidad de los recursos de los que depende, siendo la conservación, la protección y la puesta en valor del patrimonio natural y cultural, la representación de un ámbito favorecedor para la cooperación. Esta actitud implica, por parte de todos los intervinientes, un auténtico reto de innovación cultural, tecnológica y profesional, ya que se debe contribuir al fomento y desarrollo de instrumentos de planificación y de gestión integrados³ y eficientes.

Al hilo de lo expuesto, una correcta traducción del valor cultural del patrimonio con sus diversas posibilidades relacionadas con la funcionalidad turística, resultarán esenciales en pro del turismo



patrimonial y como complemento de otros tipos de turismo como el de naturaleza, el turismo rural, etc.; en cualquier caso, proclive a la conservación y protección de los espacios patrimoniales.

En suma, construir conocimiento para avanzar en una línea de actuación persigue plantear estrategias operativas que ayuden a integrar patrimonio y turismo en el marco de un proyecto sostenible de desarrollo territorial⁴.

Es más, el paso adelante que ha supuesto superar las concepciones de antaño para utilizar la función de documentar o en definitiva el inventario o catalogación de recursos atendiendo a las preferencias que se demandan, es lo que actualmente contribuye a la determinación concreta de la potencialidad turística, indicadores precisos para el planificador en la materia.

A su vez, las herramientas que puedan emplearse han de ser eminentemente prácticas, de carácter transversal, debiendo ajustarse a principios básicos como la sostenibilidad, la adaptabilidad y flexibilidad, la calidad en la información, la participación y la actualización.

Más concretamente, el binomio patrimonio-turismo, deberá interpretarse de manera primordial en base a la naturaleza y función del patrimonio en la sociedad actual, lo que implica las experiencias como parte del ocio y razón de ser del turismo; el fomento del nuevo turismo o modalidades de éste en base a la revalorización del patrimonio cultural desde la vertiente experimental (Rico Cánovas, 2016, p. 496); y, finalmente, en base a la relevancia de la gestión, en la perspectiva turística, y uso social y sostenible del patrimonio. Todo ello justifica la necesidad de técnicas de integración (Vera Rebollo, 2017, p.10).

Así las cosas, la sistematización de fichas, con comentarios e instrucciones para su realización, a partir de la selección de unos elementos clave en el diagnóstico y en la planificación con fines turísticos, constituyen los contenidos del trabajo objeto del resultado que aquí se presenta.

Esto es, el libro *Turismo Sostenible y Patrimonio. Herramientas para la puesta en valor y la planificación*, es fruto de la experiencia de más de 20 años de docentes e investigadoras, tras la implantación en la Universitat Politècnica de València (UPV) de los estudios universitarios de turismo; esta publicación celebra además el año internacional de turismo sostenible para el desarrollo, impulsado por la organización mundial de turismo (UNTWO), considerando la sostenibilidad como la única vía posible de planificar y gestionar el turismo.

La obra promovida y financiada por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente de España es el compendio de resultados obtenidos en la aplicación de muy diversos proyectos llevados a cabo a nivel intercontinental por un equipo multidisciplinar de la UPV.

El desarrollo de este trabajo augura su posición como referente incuestionable de buenas prácticas en la aplicación de la investigación en Turismo y Patrimonio a través de las herramientas contenidas en el texto donde las autoras vuelcan el quehacer real y actual, bajo el prisma del desarrollo sostenible del turismo considerándolo como instrumento eficaz de conservación y gestión del patrimonio con especial atención a la calidad de vida de las personas (residentes y turistas).

En síntesis, en el ejercicio de inventariar, en su concepción de base de preservación, se permiten desarrollar estrategias y políticas de gestión en torno al elemento turístico desde un punto de vista sostenible.

Su aportación instrumental mediante el sistema de fichas digitales resulta novedosa y crucial en aras al fomento de la operatividad turística, su potencialidad, así como la planificación de esta actividad. Los primeros apartados de la ficha son descriptivos y consisten en la compilación de datos relativos al recurso analizado; la segunda parte, prescriptiva, implica una valoración del recurso conforme a unos parámetros determinados.

Asimismo, el rigor metodológico es impecable traduciéndose en dos grandes bloques de fichas, en las segundas con mayor atención a la planificación si bien constituyendo instrumentos de diagnóstico, creación de productos, sistemas de evaluación e indicadores, planes de comunicación turística, etc.; y, todas ellas coronadas con la bibliografía que las soporta y las dota de valor científico.

Por otro lado, atendiendo a las nuevas tecnologías, el usuario también puede acceder a partir del código QR o del URL que aparece en la página de créditos al texto completo del libro y a la descarga de las fichas digitales para que el lector pueda elaborar sus propios archivos con la posibilidad de inclusión de materiales gráficos en los correspondientes apartados.

Finalmente, destacar que la obra dirigida por la Dra. Viñals está destinada a planificadores y gestores, operadores turísticos, miembros de organizaciones gubernamentales, investigadores en turismo y patrimonio, así como a estudiantes de turismo y otras disciplinas relacionadas con el patrimonio y los recursos turísticos a quienes pueda ser de interés.

Bibliografía

- Boullón, R
2006. *Planificación del Espacio Turístico*. Ed. Trillas.
-Carta del Turismo Sostenible (Lanzarote, 1995).

- Fernández Cervantes, M. y Osácar Marzal, E.
2009. Turismo y cultura. Un binomio de éxito (pp. 4-8). *Her & Mus*, n° 2.
- González de Souza, M.A. y Jiménez, A. y Martín, D.
2015. *El inventario de los Recursos Turísticos. Un enfoque desde la Demanda*. Ed. Ministerio de Industria, Energía y Turismo, Gobierno de España/EOI (Escuela de Organización Industrial).
- López Olivares, D.
2013. *Los Recursos Turísticos. Evaluación, Ordenación y Planificación Turística*. Colección Crónica. Ed. Tirant Lo Blanch.
- Mckercher y Ho.,
2004. "Gestión de recursos patrimoniales como productos turísticos" (pp. 255-266). *Revista Asia-Pacífico de Investigación del Turismo*, Vol. 9, n° 3: Turismo patrimonial en Asia Pacífico.
- Pedersen, A.,
2005. Gestión del turismo en sitios del Patrimonio Mundial: Manual práctico para administradores de sitios del Patrimonio Mundial.
- Rico Cánovas, E.
2014. *El patrimonio cultural como argumento para la renovación de destinos turísticos consolidados del litoral en la provincia de Alicante*. Tesis Doctoral, Instituto Universitario de Investigaciones Turísticas, Universidad de Alicante.
- Rico Cánovas, E.
2016. "La correspondencia entre la construcción de experiencias auténticas y la interpretación del patrimonio. Reflexiones desde la autenticidad existencial" (pp. 495-508). *Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, Vol. 14, n° 12, Abril.
- Toselli, C. (2006), "Algunas reflexiones sobre el turismo cultural" (pp.175-182). *PASOS, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, vol. 4, n°2
- Troitiño Vinuesa, M.A. y Troitiño Torralba, L.
2011. "Estudio sobre la funcionalidad turística del Patrimonio Cultural del municipio de Carmona y Estrategias de Actuación" (pp. 4-13). *Revista PH, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, n.º 78.
- Troitiño Vinuesa, M.A. y Troitiño Torralba, L.
2016. "Patrimonio y turismo: reflexión teórico-conceptual y una propuesta metodológica integradora aplicada al municipio de Carmona (Sevilla)". *Scripta Nova*, vol. XX, n° 543.
- Velasco González, M.
2009. Gestión turística del patrimonio cultural: enfoques para un desarrollo sostenible del turismo cultural (pp.237-253). *Cuadernos de Turismo*, 23.
- Vera Rebollo, J.F.
2017. *Turismo Sostenible y Patrimonio*. Herramientas para la puesta en valor y la planificación, en Viñals, MJ y otros. Ed. Universitat Politècnica de València, Prólogo.
- Vera Rebollo, J.F. (coord.)
2011. *Análisis Territorial del turismo y planificación de destinos turísticos*. Ed. Tirant Lo Blanch. Colección Crónica.

Notas

- ¹ Los representantes de la OMT y la UNESCO, recordaron que a finales de septiembre de 2015, se aprobó la Agenda 2030 con 17 nuevos objetivos de desarrollo sostenible, y, especial mención del turismo tres veces (8, 12 y 14) <https://sustainability-leaders.com/es/resumen-cumbre-mundial-turismo-sostenible-2015/> (5/07/2018)
- ² <http://www.turismo-sostenible.org/wp-content/uploads/2018/06/Carta-del-Turismo-Sostenible.pdf> (29/05/18).
- ³ En palabras de Troitiño Vinuesa, M.A. y Troitiño Torralba, L. (2016, p.18), "los estudios sobre funcionalidad turística del patrimonio cultural se articulan en una serie de fases, esto es:
1º Inventario de la funcionalidad turística del patrimonio cultural, levantado a partir de cuatro tipos de fichas y tomando como referencia fundamental los recursos de valor patrimonial con algún nivel de protección, identificados en los catálogos de patrimonio o en los planes urbanísticos.
2º Análisis y diagnóstico turístico del patrimonio cultural, interpretando la realidad turístico-patrimonial y las problemáticas más relevantes.
3º Estrategias de actuación, articuladas alrededor de cuatro grandes apartados: urbanístico/territorial, patrimonial/cultural, turístico y de gestión".
- ⁴ Ejemplo de todo ello es Carmona (Sevilla), donde el estudio y conocimiento al respecto puede ser útil para otras ciudades y territorios (Troitiño Vinuesa y Troitiño Torralba. (2011, pp.4-13)

Recibido: 12/07/2018
Reenviado: 04/11/2018
Aceptado: 01/12/2018
Sometido a evaluación por pares anónimos